



**Magíster En Educación Mención
Currículum y Evaluación
Basado En Competencias**

Trabajo De Grado I

Diagnóstico Institucional

**Liceo Técnico-Profesional Antonio Varas de la Barra
B N° 4, Arica.**

Profesor guía:
Paola Andrea Flores Ramos
Alumno (s):
Víctor Eduardo Rojas Pérez

Santiago - Chile, 2015.

	Páginas
Misión y visión del liceo técnico-profesional Antonio Varas de la Barra.....	2
Análisis FODA.....	3
I.- Ficha Técnica	
- 1.1. Área Gestión Curricular.....	4-17
- 1.2. Área Liderazgo.....	18-20
- 1.3. Área Convivencia Escolar Buen Clima Escolar.....	21-22
- 1.4. Área Convivencia Escolar Apoderados comprometidos.....	23
- 1.5. Área Recursos.....	24-25
II.- Análisis de los resultados del Diagnóstico institucional por áreas.....	26
III.- Propuestas remediales a los resultados obtenidos En el diagnóstico realizado.....	27
IV.- Bibliografía.....	28.



MISIÓN Y VISIÓN DEL LICEO TÉCNICO – PROFESIONAL ANTONIO VARAS DE LA BARRA.

VISION

El Liceo Antonio Varas de la Barra de Arica es una Institución Educativa que trabaja en un ambiente de clima organizacional sano, involucrando a todos los estamentos de esta Unidad Educativa; entregando una educación de calidad en equidad haciendo partícipe a todos los educandos en su diversidad, formando personas proactivas, honestas, emprendedoras, eficientes, adaptables a los cambios e innovaciones tecnológicas, respetuosos con la vida y el desarrollo del país; generando en los jóvenes competencias intelectuales, técnicas y valóricas que le aseguren a los egresados ser profesionales creativos, responsables y exitosos participantes como agentes de cambio en el desarrollo económico, social y cultural de nuestra comunidad, región y país; accediendo a empleos calificados y/o continuar estudios post- secundarios.

MISIÓN

Entregar una educación de calidad a todos los alumnos y alumnas, creando las condiciones para que se transformen en personas dignas, con valores y principios; competentes y capaces de adaptarse a los cambios del mundo, preparando técnicos con una sólida formación profesional e integral; comprometidos, responsables, solidarios, en el contexto de una vida democrática y participativa capacitado técnicamente para insertarse al mundo actual y a las exigencias del sector productivo con creatividad e innovación y/o continuar estudios post- secundarios.

Análisis FODA.

Fortalezas:

- Buena Infraestructura. Espacios amplios con piso cerámico. 2 Gimnasios.
- Sistema de cámaras de vigilancia operativas.
- Aceptación de la labor docente de parte de padres y/o apoderados.
- Clima organizacional adecuado.
- Buena proporción profesor/alumno. 30 alumnos por curso.
- Fácil acceso por cobertura de todo tipo de locomoción y con excelentes avenidas.
- Régimen de Jornada Escolar Completa (J.E.C.).
- Se cuenta con especialista para el tratamiento de alumnos con dificultades de aprendizajes y alumnos integrados. Programa de integración totalmente consolidado.
- Ley SEP para Primeros (2013), Segundos (2014) , Terceros Medio (2015) y Cuartos Medios (2016). Hacia el 2016 habrá un ingreso de 200 millones de pesos por Ley SEP.
- Matrícula importante 1050 alumnos(as).
- Mejoramiento continuo en infraestructura.

Oportunidades:

- Planes de Gobierno focalizados en sectores de alta vulnerabilidad (Ley SEP).
- Existencia de redes de apoyo a través de redes empresariales.
- Cercanía de poblaciones consolidadas con escuelas básicas municipales.
- No hay otros Liceos de Enseñanza Técnico-Profesional cercanos.
- Aumento de matrícula de alumnos(as) inmigrantes.
- Aplicación de Plan para el Desarrollo de Aprendizajes Profundo (TBL).

Debilidades:

- Aumento significativo de alumnos con problemas de aprendizaje y/o psicológicos.
- Bajo nivel de integración de padres y/o apoderados al proceso educativo.
- Bajo nivel socio-cultural de las familias usuarias.
- Situación económica mala e inestable.
- 40% de planta docente en edad de jubilar o a un año de edad de jubilar.

Amenazas:

- Pobreza social, cultural y económica genera espacios a vicios y adicciones.
- Falta compromiso de los padres con la educación de sus hijos.
- Alta tasa de cesantía provoca emigración de las familias
- Proyección negativa de crecimiento de población escolar básica comunal.

Ficha Técnica A: Estructura fundamental

Áreas y dimensiones institucionales

Instrucciones:

De acuerdo a las siguientes categorías, valorice de 0 a 3 la realidad que más representa en su establecimiento.

Valor	Categoría
0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
a. Calendarización Anual				
Práctica	0	1	2	3
El establecimiento define un calendario anual de actividades, mes a mes, de marzo a enero que permite conocer los periodos lectivos, vacaciones, las actividades propias del establecimiento según su proyecto educativo, las actividades extraescolares y otras relevantes.			x	
La definición del calendario anual asegura el cumplimiento de las horas de clases exigidas para la enseñanza.		x		
Al inicio del año escolar el establecimiento da a conocer el calendario anual a toda la comunidad escolar.				x

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

En marzo se define el calendario anual de actividades y que considera las actividades de los diferentes estamentos en forma semanal y en forma precisa la hora de las actividades o reuniones. El aspecto que se debe mejorar es que si bien es cierto hay un calendario muy detallado, este no se cumple en su totalidad porque hay otras actividades que son emergentes o porque al ir quedando rezagadas se sobreponen a la calendarización original. Este aspecto que es muy recurrente se podría subsanar si los estamentos involucrados en las reuniones tuviesen una pauta de los temas a tratar para las reuniones anuales y que se podrían trabajar vía correo electrónico o también otras herramientas de internet colaborativas como dropbox. Este documento debería tener los siguientes protocolos; A).- Los temas a tratar. B).- Los aportes de los involucrados y finalmente las conclusiones. Otra herramienta efectiva también es Isusu para que el calendario sea virtual y la comunidad escolar pudiera acceder fácilmente a las fechas relevantes, también, el establecimiento debería tener una página web institucional capaz de contener toda la información que sucede a lo largo de la semana a cargo de un masterweb..

Uno de los aspectos a mejorar en forma urgente, el cumplimiento de las horas lectivas. Si bien es cierto, el horario comienza a operar desde el primer día de clases, hay una cantidad de horas de clases que no se llevan a cabo porque se suspenden las clases por diversas razones. Este “flexibilidad” en no hacer las clases correspondientes lleva a que en la contabilidad general, haya una cantidad importante de contenidos y de habilidades no logradas. Para ello, debería establecerse protocolo muy claro por parte de Inspectoría General en los cuales la clase no podría llevarse a cabo.

La recomendación final para este aspecto de la Organización Curricular, referida a la Calendarización Anual es que este no sea sólo un instrumento administrativo, sino que sea un instrumento de coordinación operativa del Establecimiento y que se evaluado en forma mensual y al no tener una contabilidad adecuada de las horas lectivas no hechas, no se puede evaluar en forma precisa la cantidad de horas-alumnos no hechas y por supuesto los contenidos que los estudiantes no van a ver a lo largo del año.

De esta manera, se configura un cuadro en el cual la toma de decisiones emergentes por parte de los directivos e incluso por actividades de otras instituciones, presiona en forma constante el normal funcionamiento de la institución. En otras palabras, el conjunto de las personas que integran esta comunidad, no visualizan la relación que existe entre una calendarización lectiva, la organización curricular y su incidencia en los procesos de gestión curricular. Todo ello incide en la baja en mediciones estandarizadas como el SIMCE u otras. En un Liceo Técnico-Profesional estos procesos a medio terminar, son todavía más sensibles, debido a que la preparación para la vida laboral implica la adquisición de habilidades duras y blandas a temprana edad por parte de nuestros estudiantes y estas competencias deben ser logradas durante Tercer y Cuarto Año Medio. Allí es donde esta calendarización lectiva debiera ser evaluada en forma bimestral para establecer medidas correctivas inmediatas frente a: ausencias del profesor especialista, no cumplimiento con las metas de aprendizaje de los módulo. En síntesis, definir el calendario lectivo anual no asegura lo que es la misión y visión de una unidad educacional, que es entregar educación de calidad para todos y todas y no se han tomado las medidas para corregir esta situación que implica que el desarrollo de las competencias sólo es parcial.

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.**
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.**
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.**
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.**

Área Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
b. Plan de Estudios				
Práctica	0	1	2	3
Se establece un plan de estudios que determina las horas semanales de clases por cada subsector y nivel y que responde a lo establecido como mínimo en el marco curricular nacional.				X
Las horas del plan de estudio se distribuyen teniendo como foco el cumplimiento de las metas de aprendizaje del establecimiento.				X
En el plan de estudio se destinan las horas de libre disposición para fortalecer el cumplimiento del currículum y las metas de aprendizaje establecidas, mediante acciones pedagógicas alternativas y efectivas tales como laboratorios, horas de biblioteca, talleres, academias, entre otros.				X
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:				
<p>En Plan de estudio se plasma en la estructuración de un horario que está listo al inicio del año escolar y es entregado a cada docente, alumnos(as) y apoderados(as) al momento del inicio del año lectivo.</p> <p>Las horas de libre disposición son destinadas a fortalecer en los Primeros y Segundos Años Medios por medio de los talleres de especialidad el despertar vocacional de los estudiantes que cuando ingresan al establecimiento tienen entre 14 y 15 años y sólo tienen una noción difusa de su futuro por medio de la experiencia familiar o de amigos y que debe ser potenciada a través de talleres de inducción laboral desde su ingreso al Liceo. El otro aspecto positivo, es la inclusión de las horas de deportes, lo que implica, más actividad física, en un medio social en que los alumnos(as) tienen índices creciente de obesidad debido al alto consumo de carbohidratos en sus dietas familiares y el consumo de comida chatarra que se vende a destajo en los dos kioscos del establecimiento. Otro aspecto importante es que también se potencian los talentos deportivos, artísticos y culturales del liceo a través de la implementación de diversas academias.</p>				

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.**
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.**
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.**
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.**

Área Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
c. Planificación Anual y Horario Escolar				
Práctica	0	1	2	3
El establecimiento, a partir de sus resultados, determina cada año focalizar sus esfuerzos y proponerse metas concretas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en determinados subsectores del currículo, organizándose en torno a ello.				x
En la definición de la planificación y cronograma anual para cada subsector y nivel se garantiza el cumplimiento del programa de estudios.		x		
En la definición de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel se indica el contenido correspondiente a trabajar en cada mes.		X		
La construcción de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel, contempla espacios y tiempos pertinentes para las evaluaciones, la revisión de los resultados con los estudiantes.		x		
El horario diario y semanal es construido de acuerdo a criterios pedagógicos y no administrativos.				x
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: El establecimiento es capaz de a partir de los resultados por curso, asignatura y niveles de diagnosticar en forma precisa los resultados y focalizar los esfuerzos en la mejora de los mismos con metas concretas. El aspecto a mejorar es que hasta el momento no se ha podido garantizar el cumplimiento de los programas de estudios en su totalidad por lo que hay que trabajar en con los docentes en las metodologías adecuadas para avanzar en este aspecto, por ejemplo, avanzar en la creación de las aulas virtuales, como un herramienta que cumpliría muchos objetivos debido a las interrupciones de las clases. Debe haber un mayor compromiso en los equipos de gestión y los docentes para mejorar la calidad de planificaciones y hasta el momento casi un 90% de los docentes no entrega planificación clase a clase en Marzo.</p>				

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.**
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.**
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.**
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.**

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
a. Planificación de Clases				
Práctica	0	1	2	3
La escuela incluye en las planificaciones estrategias de cursos combinados en los casos que corresponda.	x			
En el microcentro se define una estructura de planificación de clases, la cual es compartida y empleada por todos los docentes.				x
El sostenedor garantiza que los docentes cuenten con tiempo semanal fijo suficiente para trabajar individual o grupalmente la planificación de clases.		x		
Él o los docentes planifica(n) sus unidades de aprendizaje clase a clase.		x		
El Director o Profesor encargado se responsabiliza del cumplimiento de las planificaciones de clases e informa de ello al microcentro.			x	
Las clases se planifican de acuerdo a las exigencias del currículo y a las disposiciones de aprendizaje de los alumnos e incluye los componentes fundamentales: objetivo, aprendizajes esperados, actividades de aprendizaje y los recursos necesarios, pudiendo ser aplicadas por cualquier docente en caso de ausencia del profesional responsable.			x	
Las clases se planifican estableciendo claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre, con los tiempos correspondientes a cada fase.		x		
Las actividades de aprendizaje seleccionadas son desafiantes para los estudiantes.		x		
Él o los docentes revisa(n), modifica(n) y enriquecen sus planificaciones en función de la práctica en el aula y los resultados de los estudiantes, mejorando el instrumento año a año.		x		
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: La planificación de clases esencial, está muy por debajo de cualquier estándar, de los 57 colegas, sólo 2 cumplen con el estándar de tener un plan clase a clase a partir de Marzo, por lo que partir de las observaciones de clase no hay metodologías de trabajo desafiantes para los alumnos(as), salvo una colega que trabaja con un programa de aprendizaje profundo denominado TBL. Una evidencia de ello es la caída del SIMCE en 14 puntos en Lenguaje y 8 en Matemáticas.</p>				

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.**
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.**
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.**
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.**

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
b. Planificación de las Evaluaciones				
Práctica	0	1	2	3
El calendario anual de evaluaciones parciales, semestrales y finales por nivel y subsector, es informado oportunamente a la comunidad escolar.				x
El o los docente(s) incorpora(n) en su planificación diversas estrategias para monitorear permanentemente el aprendizaje y avance de los estudiantes.		x		
El o los docente(s) diseña(n) diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos y aprendizajes esperados de los programas de estudio.		x		
Los profesores en el microcentro revisan, retroalimentan y evalúan los instrumentos de evaluación empleados por el o los docente(s) de cada escuela.		x		
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Las evaluaciones están planificadas desde principios del año lectivo a través de las 4 períodos de Pruebas Institucionales (2 durante el Primer Semestre y 2 durante el Segundo). Si bien es cierto, que se cumple con el aspecto formal, el cuerpo docente al no planificar clase a clase en forma reflexiva y aplicando procesos de metacognición no incluye estrategias para el desarrollo de un aprendizaje significativo para un proceso que nos lleve a tener un pensamiento de calidad.</p>				

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.**
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.**
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.**
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.**

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
c. Métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos				
Práctica	0	1	2	3
Él o los docentes aplica(n) estrategias específicas de enseñanza que han seleccionado en el microcentro por su efectividad en la mejora de los procesos aprendizajes.		x		
Las clases se planifican incluyendo estrategias que permitan a los estudiantes comprender y encontrar significado a lo que se enseña.		x		
Los docentes incluyen en sus planificaciones trabajos adecuados (posibles y significativos) a la realidad de los estudiantes.		x		
Los profesores en microcentro definen, elaboran u obtienen los materiales y recursos pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las planificaciones.		x		
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: La posibilidad de hacer procesos metacognitivos sobre lo que ha hecho reside precisamente en las planificaciones clase a clase por lo que para apoyar a los colegas en un proceso de coaching se debe tener un conjunto de evidencia escritas o filmadas, por ello, las supervisiones deben comenzar el Marzo, observando los procesos de Diagnósticos y Nivelación aplicados y cerrar en Diciembre observando los procesos de Reforzamiento y Metacognición llevados a cabo por docentes.</p>				

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.**
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.**
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.**
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.**

Área Gestión Curricular				
III. Acción Docente en Aula				
a. Ambiente propicio para el aprendizaje				
Práctica	0	1	2	3
El o los docente(s) inician y terminan las clases puntualmente.		x		
El o los docente(s) logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los estudiantes se muestran desafiados y comprometidos con el trabajo.		x		
El o los docente(s) valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.		x		
Existen disposiciones institucionales que evitan que se interrumpa el trabajo escolar al interior de la sala de clases.	x			
Para facilitar el trabajo el o los docentes establecen límites y expectativas claras de comportamiento.			x	
El o los docente(s) muestran dominio y consistencia en el cumplimiento de las normas establecidas.			x	
El o los docente(s) establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso y la organización y uso de los útiles y materiales.				x
El o los docente(s) se aseguran que todos los estudiantes tengan el material necesario para trabajar.			x	
El o los docente(s) utiliza(n) adecuadamente el espacio de las salas como medio para el aprendizaje (mapas, trabajos de los estudiantes, metas de aprendizaje, entre otros).			x	
El o los docente(s) cuidan que las salas estén limpias, ventiladas, atractivas y organizadas para el aprendizaje.				x
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: El establecimiento optó por tener aulas temáticas a partir del 2014 lo que permitió que los docentes tengan un mayor control lo que se debe mejorar es el cumplimiento de las horas de inicio y término de las clases y debiese establecerse un protocolo para evitar interrupciones de las clase, por situaciones emergentes que pueden esperar el término de la clase y atenderse en los recreos. Ambas situaciones debe mejorar porque atentan contra el clima de la clase y las fases de ella.</p>				

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.**
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.**
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.**
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.**

Área Gestión Curricular				
III. Acción Docente en el Aula				
b. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes				
Práctica	0	1	2	3
El o los docente(s) se rige(n) por su planificación al hacer las clases.		x		
El tiempo de clase se utiliza mayoritariamente en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden.			x	
El o los docente(s) comunica(n) y conversa (n) con los estudiantes acerca de los objetivos de la clase y lo se que espera de ellos, para cada grupo curso atendido.		x		
El o los docente(s) contextualiza(n) los objetivos de la clase e identifican los conocimientos previos que tienen los estudiantes.		x		
Las estrategias de enseñanza aseguran la interacción permanente con los estudiantes para la construcción activa y grupal del conocimiento.		x		
En el desarrollo de la clase se prioriza la expresión oral y escrita, y el razonamiento lógico matemático, entre otras habilidades.		x		
El o los docente(s) utilizan la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para otorgar retroalimentación permanente en función del aprendizaje.		x		
El o los docente(s), al finalizar la clase, utilizan diversas estrategias para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes (mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas, etc.).		x		
El o los docente(s) analizan con los estudiantes las evaluaciones y sus resultados como una estrategia para mejorar el aprendizaje.		x		
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:				
Para mejorar este aspecto que es atender a los diferentes tipos de aprendizaje, empezando, por los alumnos que aprenden en forma analítica y otros son sintéticos se tiene que utilizar herramientas especializadas como las del aprendizaje TBL.				

Valor	Categoría
-------	-----------

- | | |
|---|---|
| 0 | Ausencia de práctica en el establecimiento. |
| 1 | Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones. |
| 2 | Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma. |
| 3 | Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades. |

Área Gestión Curricular				
III. Acción docente en el aula				
c. Acompañamiento a los docentes				
Práctica	0	1	2	3
La observación de clases es empleada como un medio para mejorar la práctica docente.		x		
Existen prácticas de observación de clases entre profesores pares.	x			
El microcentro garantiza espacios y tiempos regulares para la reflexión y retroalimentación de las prácticas pedagógicas de los profesores.			x	
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: La observación de clases ha comenzado como un proceso lento y debe reforzar su proceso de apoyo post-observación. La cultura de observar una clase para mejorar recién está en su etapa inicial y si bien es cierto, tiene un documento formal, la comunidad docente la internaliza como un hecho que no tiene relevancia y por ello debe acompañarse de un proceso de apoyo formal y de comparación entre lo que el docente hace y lo que realmente tiene hace. El aspecto que debe mejorar es la provisión de herramientas técnicas para que la conversación sea productiva, por ejemplo, el observador debe aportar estrategias de apoyo a la diversidad, apoyo al manejo de alumnos atrasados, apoyo al logro de aprendizajes significativos. Este un paso fundamental en crear una "comunidad de aprendizaje pedagógico". Los observadores calificados deben tener las competencias para realizar procesos de couch o tutorías a los colegas para poder trabajar con estándares de calidad.</p>				

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.**
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.**
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.**
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.**

Área Gestión Curricular				
IV. Evaluación de la Implementación Curricular				
Análisis de resultados y estrategias remediales				
Práctica	0	1	2	3
Los profesores en el microcentro monitorean y evalúan periódicamente y en forma sistemática las metas propuestas por cada establecimiento en torno al mejoramiento de los aprendizajes en los subsectores del currículo que hayan sido priorizados.		x		
Existen procedimientos e instrumentos para evaluar el impacto en el aprendizaje de la planificación anual y la ejecución de los programas.	x			
La Dirección o profesor encargado toman decisiones a partir de la información recogida sistemáticamente de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.			x	
La escuela implementa un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o con dificultades de aprendizaje.				x
Existe un sistema de seguimiento de los avances de los estudiantes que presentan dificultades o están rezagados en el aprendizaje.		x		
Se lleva control de los avances de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidades permanentes (niños ciegos, sordos, déficit intelectual, entre otros) o transitorias (dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje, déficit atencional, etc.)				x
Se consideran estrategias para optimizar los aprendizajes de los niños/as con talentos académicos, deportivos, artísticos, etc.			x	
El Director (a) o Profesor encargado (a) definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas a partir de los resultados de aprendizaje.			x	
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Uno de los aspectos a mejorar son las la creación de prácticas evaluativas con protocolos, rúbricas, competencias, indicadores de desempeño, la noción de trabajar sólo para llegar a fin de año es un práctica, no existe un consenso de la importancia de tener procesos evaluativos orientados a hacia mejora. La práctica evaluativa es vista como “agresiva”.</p>				

Presente y sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área:

1.- Área de Gestión Curricular:

I.- Organización Curricular: En esta área es clave transformar la calendarización lectiva anual es un instrumento de gestión base para evaluar todos los procesos institucionales de acuerdo a su naturaleza y especificidad, ya sea en forma semanal, mensual o semestral. Y acompañarlo de los instrumentos de evaluación para no sólo cuantificar para realizar las medidas correctivas a tiempo.

II.- Planificación de la Enseñanza: Los tres aspectos considerados: Planificación de clases, Planificación de las evaluaciones y métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos quedan limitados por que el cuerpo docente no considera pertinente tener una planificación clase a clase, sino que sólo le van un valor relativo a la unidad didáctica semestral como un instrumento administrativo. El no percibir que la planificación clase a clase permite evidenciar variedad y riqueza metodológica y también y entrar de lleno al área “chica”, es un debilidad muy clara en este liceo, lo que lleva a que haya a lo largo de la historia de evaluaciones docentes de este establecimiento sólo dos docentes que han logrado un evaluación destacada en el año 2008 y otro en el año 2009. Esta falencia es endémica y hay que enfrentarla con todas las herramientas posibles.

III.- Acción Docente en Aula: El docente al no contar con un instrumento que establezca el porqué una clase debe tener una fase de inicio, desarrollo y cierre y no tener elementos técnicos-pedagógicos para conectar sus conocimientos con el modelo teórico que sustenta esta perspectiva no orienta su práctica pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos. De esta manera se hace urgente la necesidad de talleres en los cuales se enlace los conceptos teóricos del modelo y la manera en que los docentes deben planificar. Fortaleciendo las motivaciones para que los alumnos(as) se comprometan con el logro de sus competencias, orienten sus actividades de aprendizaje hacia las características de aprendizaje de los estudiantes, (analíticos, sintéticos) y así, todos y todas logren sus aprendizajes. Y los procesos de acompañamiento deben tener un protocolo muy claro en lo referido a la retroalimentación y mejora continua de su labor docente.

IV.- Evaluación de la Implementación Curricular: Los análisis de los resultados y las estrategias remediales no sólo deben incluir la declaración de la toma de decisiones, sino, que también todo el conjunto de procedimientos para que las estrategias remediales, no sean soluciones “parche”, sino que sean herramientas claves dentro de una estrategia global. En la medida que el equipo de gestión, cuerpo docente y comunidad escolar se autoconvoque a mejorar como un proceso continuo, este establecimiento logrará metas muy altas.

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.**
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.**
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.**
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.**

Área Liderazgo				
I. Cultura de altas expectativas				
Práctica	0	1	2	3
El Director o profesor encargado (a) de la escuela destaca ante la comunidad educativa que la prioridad de la escuela es el aprendizaje de los estudiantes.			x	
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela establece metas exigentes a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento.			x	
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes.			x	
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.			x	
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.			x	
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en estos aspectos: Nuestro Establecimiento a partir del año 2013 ingresó a trabajar Plan de Mejoramiento Continuo (PME) como requisito fundamental para contar con los dineros de ley SEP y de allí se comenzó a diseñar y ejecutar acciones que promovieran una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar. Por ello, uno de los aspectos claves a lograr, es que el mensaje de altas expectativas se concrete en que la comunidad educativa se comprometa a sobresalir en áreas claves, como son el logro de los aprendizaje significativos a través de un programa que haya tenido éxito a nivel nacional o internacional, ello nos llevaría a que los estudiantes se comprometan y aspiren al logro de metas significativas, organizando un plan de vida, donde también, como comunidad docente asumimos como desafío educativo nuestra propia formación docente, como un esfuerzo continuo de mejoramiento y también los padres y apoderados, participan en el desafío educativo mejorando su formación.</p>				

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.**
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.**
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.**
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.**

Área Liderazgo				
II. Director o directora o profesor encargado con foco en lo académico				
Práctica	0	1	2	3
La gestión del Director o Profesor encargado(a) de la escuela centran su gestión en el aprendizaje de los estudiantes.			x	
El Director o el/la encargado(a) de la escuela garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio.			x	
El Director o el /la encargado(a) de la escuela garantiza la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.			x	
El Director o el /la encargado(a) de la escuela asegura que se ejecuten estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados y monitorea el proceso.			x	
El Director o el/la encargado(a) de la escuela se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.			x	
El Director o el /la encargado(a) de la escuela define metas altas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes.			x	
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en estos aspectos: Aplicar un programa de orientado a los aprendizajes significativos que tenga un hilo conductor potente hacia el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y metacognitivo de nuestros alumnos(as). Avanzaríamos de una comunidad escolar común hacia una comunidad escolar que “aprende”. Un programa a proponer sería TBL (Teaching Bases Learning) que ha sido aplicado en varios países y que en Arica ha sido traído por la Universidad de Tarapacá y que está siendo aplicado con éxito en algunos colegios particulares subvencionados. Un programa como este nos permitiría en primer lugar dar calidad a los aprendizajes de nuestro establecimiento, en segundo lugar nos permitiría trabajar en red con otros colegios, compartiendo valiosas experiencias y en tercer lugar, construir una base común para que las personas que comparten la nuestra comunidad escolar tengan claro que la educación de calidad tiene herramientas muy concretas para llevarla a cabo.</p>				

Presente y sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área:

1.-

Área de Liderazgo.

I.- Cultura de altas expectativas.

Utilizar al Plan de Mejoramiento Escolar (PME) como una verdadera herramienta de Gestión del establecimiento. No se ha logrado debido a que los distintos estamentos del Liceo como Orientación, equipo SEP, Inspectoría General, Consejo de Profesores, Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos no tienen una visión del PME como una herramienta estratégica en el desarrollo y proyección del Establecimiento. Muchas instancias sólo lo ven como una manera muy burocrática de obtener algunos recursos para nuestro Liceo. A partir de las herramientas que entrega el documento “Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus sostenedores”, este documento plasma de manera muy certera que debemos avanzar hacia la instalación de una cultura que logre permear toda la estructura institucional y esta internalización es un escollo que debe y puede superarse con un programa de inducción a principios del año dirigido por el Director y su equipo de UTP en el cual se utilicen todas las herramientas posibles: manuales, powerpoint, documentos PDF, y por supuesto, talleres con ejercicios prácticos para cada uno de los estamentos y con listas de cotejos y rúbricas para evaluar las competencias adquiridas por la comunidad respecto al PME como un elemento estratégico para el establecimiento.

II.- Director(a) encargado con foco en lo académico.

El actual PME, si bien es cierto considera una orientación hacia los aprendizajes significativos, el 80% de las personas que participan del equipo de gestión no está involucrado en forma directa en el aula, por lo que no tienen el manejo conceptual de lo que significa realmente el desarrollo de una clase con foco en aprendizajes significativos. De esta manera, el compromiso de los gestores del PME con un plan completo que refleje el compromiso de la unidad educativa con aprendizajes de calidad y orientados al desarrollo de un pensamiento crítico, creativo y metacognitivo por parte de los alumnos es “tibio”. Se tienen muchas dudas respecto de la eficacia de un plan como por ejemplo TBL porque las personas que deben llevarlo a cabo, no tuvieron un buen desempeño en el diplomado llevado a cabo en la Universidad de Tarapacá y la comunidad docente que había sido becada, de 24 colegas, sólo 3 terminaron el diplomado de 6 meses en forma exitosa. Por ello, hay un camino que la comunidad escolar debe recorrer y que sólo en el 2014 se ha propuesto como meta.

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.**
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.**
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.**
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.**

Área Convivencia Escolar				
I. Buen Clima Escolar				
Práctica	0	1	2	3
La gestión del Director o Profesor encargado(a) dispone e implementa estrategias que hacen posible que la escuela sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.				x
Los estudiantes manifiestan identificación con su escuela al participar y comprometerse en las actividades institucionales y en su propio aprendizaje.				x
La gestión del Director/a o Profesor/a encargado/a garantiza procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social.				x
La gestión del Director o Profesor encargado(a) adoptan sistemas para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando sus esfuerzos y avances.				x
Todos los actores de la comunidad escolar cuentan con instancias de participación según la normativa vigente.				x
La escuela cuenta con espacios para el desarrollo de actividades extracurriculares que funcionan sistemáticamente (culturales, deportivas u otros).				x
La escuela cuenta con reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad educativa.				x
Todos los miembros de la comunidad escolar se rigen por el manual de convivencia que establecen obligaciones mínimas (cumplimiento de tareas y trabajos, respeto y buen trato, lenguaje respetuoso, puntualidad, presentación personal, cuidado de materiales e infraestructura y no existencia de elementos dañinos).			x	
La escuela asegura la disponibilidad y uso de espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños limpios y bien mantenidos.				x
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:				
Nuestro establecimiento debe mejorar en el uso del manual de convivencia escolar, transformándolo en una herramienta que permita que sea, no sólo un decálogo de sanciones, más o menos ajustadas a la normativa educacional vigente, sino que integre en forma protocolar qué y cuáles serán los desempeños de excelencia o destacados que deberán ser registrados.				

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.**
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.**
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.**
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.**

Área Convivencia Escolar				
II. Apoderados comprometidos				
Práctica	0	1	2	3
El Director/a o Profesor encargado(a) informa y compromete a los apoderados con la misión, los objetivos y los Planes de Mejoramiento Educativo del establecimiento, sus objetivos, contenidos de aprendizaje, sistema de tareas y fechas de evaluaciones.				x
Existen mecanismos para informar a los padres y apoderados de los objetivos y contenidos de aprendizaje, el sistema de tareas y fechas de evaluaciones.				x
La escuela cuenta con mecanismos y procedimientos para informar a los padres y apoderados respecto a los logros de aprendizaje de sus hijos, sus avances y dificultades y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.				x
Los apoderados asisten regularmente a las reuniones planificadas.			x	
El Centro de Padres participa activamente en la reflexión y análisis de los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorar.	x			
El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad.	x			
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Debe estructurarse un programa de trabajo orientado a integrar y apoyar a los padres y apoderados en la formación de sus hijos(as), ya que el acceso de nuestra comunidad de padres y apoderados a instancia formales de preparación para apoyarlos con herramientas técnicas y metodológicas es esporádico y por supuesto no se evalúa. Este “puente” entre los apoderados y el establecimiento es clave en la transferencia hacia el hogar del ambiente de altas expectativas que el establecimiento debe generar, pero apoyando con acciones concretas. Un ejemplo de esto sería, entregar a los apoderados las características de aprendizaje de sus hijos(as), que pueden ser analíticos o sintéticos y de esta forma que tengan una visión mucho más científica de cómo las personas aprenden. Esta débil integración de los padres es un aspecto que se debe mejorar en forma urgente porque tendríamos una visión común frente al éxito o fracaso escolar y podríamos abordarlo desde una perspectiva integrada: hogar – escuela y no como es ahora es que los integrantes se piden explicaciones unos a otros.</p>				

Presente y sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área:

Área de Convivencia Escolar.

I.- Buen Clima Escolar.

El manual de convivencia debe ser internalizado como los protocolos básicos a cumplir por parte de la comunidad y que debe ser revisado en forma semestral para revisar su ajuste a la normativa vigente y la difusión debe hacerse mediante un plan anual, porque es una herramienta importante en el cual se plasman los protocolos de interacción entre todos los integrantes de la comunidad escolar. Además, debe mejorar la redacción del manual de convivencia transformándolo en una carta de navegación didáctica que regula las interacciones y no como es hasta ahora, un compendio de sanciones, no considerando, por ejemplo, las actuaciones destacadas de docentes en su hoja de vida, dejando al arbitrio de dirección, si es que estos desempeños de excelencia que ocurren muchas veces en el año, deban quedar registrados en forma oficial en las hojas de vida de los funcionarios.

II.- Apoderados Comprometidos.

Uno de los aspectos que también se debe mejorar en forma clara, es la participación de los Padres como uno de los componentes importantes en la formación y éxito escolar. La ciudad de Arica tiene una alta tasa de jefas de hogar y por ende, nuestro liceo por su alta tasa de vulnerabilidad, refleja la misma realidad en nuestra población escolar.

Por ello, el establecimiento debe potenciar, las herramientas y mecanismos que permitan a los apoderados mejorar su capital cultural para apoyar a sus hijos. Esto mediante el desarrollo de un plan estratégico que integre a los apoderados al quehacer del Liceo. Hasta el momento, el Centro de General de Padres, es visto como un recaudador de las cuotas voluntarias y que apoya al Liceo en proyectos muy específicos. El Liceo a diseñado algunos proyectos de capacitación laborales de apoyo a la comunidad, pero, no ha logrado tener una verdadera alianza estratégica con los apoderados, ya que falta el plan común que una los estamentos (Docentes, Padres) en torno a un proyecto de desarrollo común y que sea visto como un diseño en el cual los padres, alumnos y docentes puedan sentir que van a ir creciendo desde que llegan a Primer Año de Enseñanza Media hasta completar la Enseñanza Media Técnico – Profesional. Por supuesto que al no tener una visión estratégica del tema, no podría haber evaluación del mismo. Este plan estratégico se debe crear y aplicar en forma urgente.

Valor Categoría**0 Ausencia de la condición y/o recurso****1 Presencia parcial de la condición y/o recurso, se deben realizar acciones para mejorar.****2 Presencia total de la condición y/o recurso.**

Área Recursos			
I. Comunidad Educativa			
Recursos	0	1	2
El microcentro cuenta con tiempo suficiente para orientar los procesos de aprendizaje y apoyar a los docentes en sus necesidades pedagógicas.			x
El o los docentes conocen y dominan los programas de estudio y el marco curricular de los niveles y subsectores en que se desempeñan.			x
El o los docentes dominan los contenidos y didácticas de las disciplinas que imparten.			x
La escuela cuenta con una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento (objetivos y metas institucionales).		x	
La escuela solicita y/o contrata apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza.	x		
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TIC.		x	
Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento para asegurar un equipo de calidad.	x		
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: En lo referido al mejoramiento continuo, en la ciudad de Arica, no hay centros que otorguen una capacitación orientada a la Enseñanza Media y tampoco orientada a la Educación Técnico-Profesional, sólo un plan básico de superación profesional para los docentes que han salido básico o insatisfactorio. Por lo que hay que elaborar un plan con los profesionales más capacitados, (que los hay) para trabajar en el diseño y ejecución de un estrategia en que los recursos de la Unidad Educativa se encuentren alineados bajo un plan maestro y que debiese ser evaluado por una instancia externa. Respecto a los criterios para seleccionar personal docente, muchas veces, los docentes que han los otros Directores no los desean en sus equipos, son enviados al Establecimiento, por lo tanto el criterio de enviar docentes de calidad no se aplica.</p>			

Valor	Categoría
0	Ausencia de la condición y/o recurso
1	Presencia parcial de la condición y/o recurso, se deben realizar acciones para mejorar.
2	Presencia total de la condición y/o recurso.

Área Recursos			
II. Pedagógicos			
Práctica	0	1	2
La escuela cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el cumplimiento del currículo y el logro del aprendizaje de todos los estudiantes.		x	
La escuela hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: TICS, CRA, textos, otros.			x
La escuela cuenta con políticas y normas para el uso, la distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.			x
La escuela tiene procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.			x
La escuela cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos.		x	
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Uno de los aspectos a mejorar es el uso de la Ley SEP. Este es un mecanismo clave para no sólo renovar los recursos pedagógicos, sino también, para aumentarlos y mejorar el cumplimiento del Curriculum, pero como el establecimiento depende de la Municipalidad de Arica, posee un DAEM, que es una instancia administradora de la educación municipal de Arica, por lo que todos los actos administrativos y financieros primero los visa esta entidad y luego van a la Municipalidad, donde pasan a filtros como lo es Contraloría Municipal, en total, una compra puede pasar hasta por 15 personas y sus respectivas oficinas. De acuerdo al PME 2014, se compró en la segunda quincena de Marzo una serie de instrumentos musicales (flautas) y de acuerdo al Plan no han llegado al Establecimiento. Por lo tanto, este es un modelo que podría funcionar bien en un escenario, pero en el escenario municipal no funciona en forma ni eficiente ni eficaz. Las coordinaciones entre los equipos de gestión SEP de cada establecimiento y las otras instancias no han logrado trabajar bajo un concepto de “ventanilla única”, o equipos por establecimiento. Por lo que cerraríamos en una frase la mejora propuesta para este concepto “mas gestores, menos asesores”.</p>			



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

Bibliografía

- 1.- Mineduc (2014). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus sostenedores.
- 2.- Robert J. Swartz and Sandra Parks (1994). Infusing the Teaching of Critical and Creative Thinking into content Instruction.
- 3.- Arthur L. Costa. Developing Minds. A Resource Book for Teaching Thinking. 3rd Edition.
- 4.- Cecilia García-Huidobro B. María Cristina Gutiérrez G y Eliana Condemarín G (1997). A estudiar se aprende. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- 5.- PME 2014. Liceo Técnico-Profesional Antonio Varas de la Barra.
- 6.- MBE. Marco para la Buena Enseñanza. Mineduc. 2007.